

¿Sólo los jóvenes?

MIGUEL ÁNGEL VARGAS VACA*

INTRODUCCIÓN

Suele hablarse de una especial importancia de los jóvenes¹ dentro de la democracia, y para esto se dan varios argumentos: por un lado, se reconoce que representan un alto porcentaje del electorado; y, por el otro, se asegura que en la juventud se encuentran los futuros líderes del país.

Al ser los jóvenes un segmento poblacional muy rentable electoralmente, se les da un trato especial durante las campañas políticas; se dirigen a ellos mensajes específicos para incitar su participación política mediante el voto. Pero poco se analiza la participación activa de la juventud en las demás facetas del entramado democrático. ¿Cuántos jóvenes tienen un escaño en el Congreso? ¿Cuántos tienen puestos con verdadero poder de decisión dentro de los gabinetes de gobiernos municipales, estatales y el federal? ¿Cómo se integran los jóvenes a una vida activa dentro de los partidos políticos? ¿Por qué algunos puestos como las gubernaturas y la presidencia de la República cuentan con requisitos de edad mínima?

Todas estas cuestiones son importantes de analizar, para tener un panorama completo sobre la importancia de este grupo etario dentro de la democracia mexicana. Sin embargo, este análisis queda circunscrito dentro de uno más amplio: los ciudadanos mexicanos carecen de mecanismos efectivos para participar en las decisiones de los asuntos de interés colectivo.

* Tercer lugar.

¹ Como condición necesaria para realizar un análisis homogéneo y claro a lo largo del ensayo, se considerará como «jóvenes» a las personas con una edad entre los 18 y 29 años.

A los jóvenes se les pide que participen con su voto para que prueben lo que implica ser ciudadano, pero sólo un domingo de cada seis años; el resto del tiempo no son requeridos. Algo así como si la mayoría de edad legal no fuera una mayoría de edad legítima; como si tuviera que pasar más tiempo para que los jóvenes tengan la capacidad, la experiencia y las ideas para opinar sobre las problemáticas sociales y los caminos que se deben seguir.

En el presente ensayo, se pretende analizar si la participación de los jóvenes en el proceso democrático tiene características distintivas que ameriten se les dé un tratamiento especial que resuelva problemáticas específicas del grupo; o si, por el contrario, dicha participación está condicionada por las mismas carencias que enfrenta el resto de la sociedad para influir en las decisiones tomadas por sus gobernantes.

EL VOTO JOVEN

Suele ser un lugar común resaltar la importancia de la participación de los jóvenes en los procesos electorales. Generalmente en estos razonamientos se destaca el porcentaje que este segmento poblacional representa del total del electorado, para inmediatamente concluir que éstos son los que definen los resultados de los procesos electorales.

Es claro que la juventud representa una parte importante del electorado. En los datos más recientes del padrón electoral se muestra que, de las 71 millones 730 mil 868 personas empadronadas, 21 millones 963 mil 580 están en el rango de edad comprendido entre los 18 y 29 años, lo que representa casi un tercio del electorado (30.62 por ciento).

El porcentaje que representa el voto juvenil del total de electores significa una cantidad suficiente de votos para definir casi cualquier elección. Más aún, en elecciones tan cerradas como las que vivió el país el pasado mes de julio de 2006, la diferencia entre el primero y segundo lugar para la presidencia de la república sólo representó aproximadamente el 1.1 por ciento del segmento joven del padrón.

Sin embargo, este grupo poblacional suele mostrar poco interés en los procesos políticos, en general, y en los procesos electorales, en particular. Así lo demuestran los porcentajes de participación ciudadana en la jornada electoral en cada uno de los rangos de edad.²

Tabla 1. Participación por segmento de edad en elecciones federales de 2003

Edad	Peso electoral votó	Votó	No
18	1.2	43.9	56.1
19	2.2	36.4	63.6
20 - 24	13.9	30.7	69.3
25 - 29	15	30.8	69.2
30 - 34	14	35.1	64.9
35 - 39	11.8	41.3	58.7
40 - 44	9.9	46.2	53.8
45 - 49	8	50	50
50 - 54	6.2	52.7	47.3
55 - 59	4.9	54.3	45.7
60 - 64	4	54.6	45.4
65 - 69	3.1	54.6	46.2
70 o más años	5.8	43.3	56.7
Total	100	41.68	58.32

Fuente: Estudio de participación ciudadana en las elecciones federales de 2003, IFE.

En la Tabla 1 se aprecia que en los segmentos comprendidos entre los 18 y los 29 años de edad, se observaron los porcentajes más bajos de participación electoral, muy por debajo de la participación observada en los grupos de mayor edad. Por ejemplo, todos los segmentos de personas de 45 años o mayores tuvieron participaciones superiores al

² Se utilizaron datos de las elecciones federales de 2003 ante la falta de disponibilidad de datos de participación en las elecciones federales de julio del presente año (2006), segmentados por grupos de edad.

50 por ciento, mientras que ni siquiera un tercio de los jóvenes acudió a las urnas.

Lo anterior, si ciertamente no puede resultar concluyente, al menos es un indicio de que la importancia que muchas veces se les quiere otorgar a los jóvenes no está respaldada por la realidad, ya que estos son —en términos relativos— los electores menos participativos.

De cualquier forma, los partidos políticos y candidatos a los distintos puestos de elección popular suelen hacer un esfuerzo especial por captar el voto joven, ya que éste suele ser más volátil, debido a que es el grupo de edad con una identificación partidista menos sólida.

PROBLEMÁTICAS SOCIALES DE LA JUVENTUD

Analizar los principales temas tratados dentro del discurso de las campañas electorales puede ser muy útil para saber las principales preocupaciones de una sociedad. Al realizar este ejercicio en la pasada contienda federal fácilmente se puede concluir que los problemas que más aquejan a los mexicanos son: la pobreza, el desempleo, la inseguridad y cuestiones de salud, en ese orden.

Existen algunas problemáticas que son específicas de cada grupo, sobre todo si se divide a la sociedad por segmentos de edad. A los adultos mayores les preocupa principalmente la atención de su salud; a los adultos medios les preocupa la pobreza, el empleo y la seguridad; y a los jóvenes les preocupan fuertemente las posibilidades educativas y su inserción en el mercado laboral.

En el Estudio Nacional de la Juventud 2005 (ENJ-2005), realizado por el Instituto Mexicano de la Juventud y por la Secretaría de Educación Pública federal, aplicado a jóvenes entre los 12 y 29 años de edad, se les hicieron diversas preguntas de utilidad para diseñar políticas públicas específicas de acuerdo a las necesidades del grupo.

Uno de los datos —a mi juicio— más reveladores del ENJ-2005, para el tema que nos compete, son las respuestas que dicho estudio arroja sobre la percepción que tienen los jóvenes sobre las problemáticas que estos enfrentan como grupo etario. Las respuestas principales,

en orden de importancia, son las siguientes: las drogas y el alcohol (70.8% de los encuestados mencionaron esta opción), la falta de trabajo (28.3%), los problemas del país (17.5%), la violencia (15.7%) y las oportunidades para estudiar (14.5 %).³

Es interesante destacar que de las respuestas resaltadas anteriormente, sólo la primera (drogas y alcohol) y la última (oportunidades para estudiar), son situaciones que afectan prioritariamente a la juventud. La falta de trabajo, los problemas del país y la violencia, son inquietudes que se presentan en todos los grupos sociales independientemente de su edad.

Por lo anterior, se podría decir que las demandas de la juventud no difieren sustancialmente de las del resto de la sociedad. Los jóvenes no exigen un trato político especial, diferenciado; sólo esperan respuesta eficiente a lo que aqueja a sus padres, sus abuelos, sus hermanos y ellos mismos: economía, salud y seguridad.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA ACTIVA

A pesar de que la juventud es un grupo importante políticamente —al menos en número—, al representar una buena cantidad de votos, como se mencionó anteriormente, es también un segmento que participa poco —por no decir nada— en las actividades políticas formales. Parecería que a los partidos políticos mexicanos les interesa el voto joven, pero no les interesan las ideas que éstos tengan para cambiar la forma de hacer política, la forma de gobernar o, incluso, la forma de vivir en sociedad.

Los tres principales partidos políticos nacionales, PAN, PRD y PRI, cuentan con espacios en su estructura interna para la incorporación de los jóvenes; pero en la realidad estos espacios resultan marginales, por no decir que irrelevantes. El PRI, por ejemplo, en su declaración de principios establece que se concibe un país en el que «los jóvenes

³ Encuesta Nacional de la Juventud, Instituto Mexicano de la Juventud y Secretaría de Educación Pública, México, 2005, p. 32.

estén incorporados en la toma de decisiones». Sin embargo, en su sitio oficial de Internet no ofrece información de cómo pueden hacer éstos para incorporarse al partido. Apenas cuenta con un espacio para «hacer amigos en el PRI», una especie de chat político-amoroso, y hasta algunas recomendaciones sobre lugares de entretenimiento.

En el PRD la situación es similar que en el tricolor, ya que en su declaración de doctrina sí menciona que busca representar a los jóvenes, pero de la misma forma que menciona a todos los grupos que conforman el tejido social. Además, dentro de su estructura interna cuenta con una secretaría encargada de los asuntos de la juventud, pero resulta prácticamente imposible encontrar información de las actividades de este grupo interno y de cómo incorporarse.

Por su parte, Acción Nacional sale un poco mejor librado en esta evaluación, ya que en su página *web* se puede encontrar información de las actividades que realizan las juventudes panistas, sus propósitos y cómo integrarse a ellas. De cualquier manera, la representación que este grupo tiene en la toma de decisiones del partido es también muy limitada, ya que sólo el secretario nacional juvenil tiene voto dentro del Consejo Nacional del partido.

De la misma forma, si se analiza la representación con la que cuentan los jóvenes dentro del Congreso de la Unión, los congresos locales, así como en los gabinetes de los gobiernos federales, estatales y municipales, nos daremos cuenta que la participación de éstos en puestos de real influencia es prácticamente nula.

En este punto valdría la pena preguntarse en qué consiste el concepto de ciudadanía y qué derechos tienen los ciudadanos dentro de la sociedad, ya que si los jóvenes tienen derecho a votar al cumplir la mayoría de edad, pero su participación en la vida política activa es muy escasa, existe entonces una subrepresentación de los intereses de este grupo en los gobiernos. Ante este virtual olvido de las instituciones políticas formales por incluir a la juventud en sus actividades, en sus intereses o siquiera en sus mensajes, este grupo tiene que buscar otras alternativas de participación.

En la época electoral suelen surgir iniciativas para incorporar a los jóvenes dentro de la dinámica de las campañas. Así sucedió en el últi-

mo proceso federal con la iniciativa denominada Tu Rock es Votar, que buscaba fomentar el voto joven. Para esto, la agrupación impulsó una agresiva campaña publicitaria en la que destacados artistas con mucha influencia en este grupo social invitaban a los jóvenes a hacer valer sus derechos —o cumplir con sus obligaciones— de elegir a sus gobernantes.

Sin embargo, en iniciativas como ésta poco se hizo por buscar un voto informado, por fomentar el debate de los problemas sociales entre la juventud o por buscar que ésta participe activamente en la vida pública, en las decisiones de interés para la colectividad.

Parecería que la «mayoría de edad legal» no es una «mayoría de edad legítima», como si al recibir un joven la ciudadanía a sus 18 años, la recibiera incompleta. Puede participar mediante el voto, pero su participación real en la política activa está sumamente limitada.

Incluso, un joven no puede ser votado para Presidente de la República, entendería yo que para proteger tan importante cargo de aspirantes que no tuvieran la experiencia en las labores de gobierno. Pero si ésta fuera la razón, también tendrían que ponerse restricciones para impedir que contendiera cualquier persona que no contara con ciertos conocimientos técnicos requeridos.

Resulta difícil romper el círculo vicioso de los jóvenes que se interesan poco en la política, y los políticos que se interesan poco en los jóvenes. Pero ante la relevancia del asunto, algo se tiene que hacer. Los jóvenes deben informarse y organizarse mejor para hacer que sus intereses estén en la agenda de los políticos. Por su parte, si los partidos políticos quieren que los jóvenes salgan a votar en cada proceso electoral, deben también ofrecerles espacios de participación política activa.

JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA

Aunque existen evidentes carencias en la participación activa de los jóvenes en la política y los procesos democráticos, esta problemática se circunscribe dentro de una más amplia: la sociedad civil en México

cuenta con pocos mecanismos eficientes para participar activamente en la toma de decisiones de los asuntos públicos.

Es decir, la importancia de los jóvenes en la democracia no puede ser analizada de manera independiente a la importancia de la participación activa de la sociedad civil en los procesos democráticos del país. Para hacerlo, primero habría que definir el término «sociedad civil», para después pasar a desglosar sus distintos componentes y esferas de influencia.

Establecer claramente qué se entiende por sociedad civil no es tarea fácil, ya que incluso entre los teóricos existen discrepancias importantes al definir el concepto. Los especialistas Jean Cohen y Andrew Arato han explicado que en la actualidad no se tiene una teoría completa sobre el tema, dado que la relación entre los distintos modelos de democracia, así como las instituciones, dinámica y estructuras de la sociedad civil no han quedado suficientemente claras.⁴

Un primer acercamiento a la sociedad civil nos podría permitir definirla en los términos de Fernández Santillán, que establece que ésta es «un espacio abierto a la construcción de formas asociativas independientes del control gubernamental y que ejercen influencia en el diseño de las políticas gubernamentales».⁵

Sin embargo, se debe tener cuidado de no entender a la sociedad civil como un grupo residual en el que se incluyen todos los sobrantes que no pueden ser catalogados dentro del estado o del sistema político tradicional, sino que debe entenderse a una sociedad civil integrada por grupos que participan activamente en los asuntos públicos y que buscan obtener ciertos beneficios, cambios en políticas públicas específicas o, incluso, hacer realidad la rendición de cuentas.⁶

Entre estos grupos que conforman la sociedad civil se encuentran asociaciones de diversos ámbitos, entre los que destacan agrupaciones económicas, culturales informativas, educativas, cívicas y de cualquier

⁴ Cohen, Jean y Arato, Andrew, *Sociedad civil y teoría política*, FCE, México, 2000, p. 7.

⁵ Fernández Santillán, José, *El despertar de la sociedad civil*, Océano, México, 2003, p. 259.

⁶ Fernández Santillán, José, *op. cit.*, p. 262.

otro interés específico; siempre y cuando estos grupos participen en asuntos de interés público y busquen influir en políticas públicas diseñadas por el gobierno.

Al hablar de democracia, la mayoría de los teóricos suelen ponerse de acuerdo en lo básico, al remontarse al origen etimológico de la palabra y así definirla como «el gobierno o poder del pueblo». Sin embargo, aunque se coincida en esto, no está claro lo que se entiende por «pueblo», ni tampoco el significado que —en la realidad— puede adquirir el que dicho pueblo «gobierne o tenga el poder».

De esta forma se genera la discusión teórica más importante sobre los distintos modelos democráticos, principalmente entre los que apoyan la «democracia representativa o de élite» y los que abogan por un modelo de democracia participativa. Los primeros tratan de comprender a la democracia de manera realista, al aceptar que lo que impulsa a los sistemas democráticos es el poder, por lo que priorizan la forma en que éste se adquiere y los mecanismos bajo los que se toman decisiones.

De esta manera, los defensores de la democracia representativa se conforman con que se llegue al poder a través del sufragio universal, que las élites acepten la alternancia y que las decisiones de políticas se tomen con base en acuerdos entre las mismas élites con la aceptación pasiva del resto de la población.

Por otro lado, quienes apoyan el modelo de la democracia participativa consideran que se deben crear mecanismos públicos para una participación efectiva de la ciudadanía, tanto para gobernar como para ser gobernados activamente, buscando siempre reducir la brecha que separa a los gobernantes de los gobernados.⁷

En el caso específico de nuestro país esta brecha es demasiado grande, ya que los mecanismos oficiales para la participación de los gobernados en los gobiernos —los partidos políticos— suelen permanecer cerrados y poco interesados sobre las demandas de la sociedad en general.

De la misma forma, existen pocos grupos que puedan ser catalogados como parte de la «sociedad civil» en la definición formal del térmi-

⁷ Cohen, J. y Arato, A., *op. cit.*, pp. 23–26.

no, ya que sólo algunas agrupaciones tienen real influencia sobre las decisiones de políticas públicas. Las agrupaciones empresariales, los medios de comunicación y algunas asociaciones sindicales suelen influir en las decisiones del gobierno; sin embargo, éstos no representan al grueso de los gobernados y su influencia suele buscar la defensa de los intereses económicos del propio grupo.

La juventud, y la población mexicana en general, suele sentirse sin capacidad para influir en las decisiones del gobierno, lo que genera un círculo vicioso en el que los gobernados no participan ni presionan, porque saben que no serán tomados en cuenta, y los gobernantes no los toman en cuenta porque nadie se los exige.

Esta problemática es reflejada por distintos estudios de opinión como el ENJ-2005, en el que se presentan resultados muy reveladores sobre la percepción que tienen los jóvenes sobre la actividad política. Como los que se indican en las siguientes tablas.

Tabla 2. Frecuencia con que los jóvenes acostumbran informarse sobre política o asuntos públicos

Frecuencia	Porcentaje
Siempre	12.9
A veces	43.0
Nunca	36.1
Sólo en ocasiones muy especiales	6.5

Fuente: Encuesta Nacional de Juventud, 2005, SEP e IMJ.

Tabla 3. Interés de los jóvenes en la política

Interés	Porcentaje
Mucho	13.8
Poco	39.8
Nada	44.1

Fuente: Encuesta Nacional de Juventud, 2005, SEP e IMJ.

En las anteriores tablas queda en evidencia el poco interés que despierta en los jóvenes la política y, por consiguiente, la manera en que se toman las decisiones colectivas. Sólo menos de 13 por ciento se informa regularmente sobre los asuntos públicos, cifra que va de la mano con el 83.9 por ciento que se manifiesta poco o nada interesado en la política.

En el mismo estudio, cuando se les pregunta a los jóvenes encuestados qué expectativas tienen sobre la democracia, la respuesta más común fue «que se cumpla lo que se promete», con el 21.7 por ciento de las menciones. Esto deja entrever la desilusión que la democracia genera en los jóvenes: se tiene la esperanza de que se cumpla lo que se promete, porque actualmente no se cumple. Asimismo, el ENJ-2005 refleja que la juventud mexicana les otorga el más bajo nivel de confianza a los partidos políticos y a los diputados federales con una calificación de 6.0. Entre 18 instituciones examinadas, la que obtuvo la calificación más alta fue la familia con 9.1 de calificación.⁸

Pero la desconfianza ante las instituciones políticas y ante la democracia no sólo se da entre los jóvenes, sino en la sociedad en general. En la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas de la Secretaría de Gobernación, así queda demostrado, con el poco interés que la ciudadanía muestra por la política, como lo indica la siguiente tabla.

Tabla 4. Interés en la política

Interés	Porcentaje
Mucho	10.0
Poco	55.0
Nada	33.0
No sabe	2.0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, 2005, Segob.

⁸ Encuesta Nacional de la Juventud, Instituto Mexicano de la Juventud y Secretaría de Educación Pública, México, 2005, p. 31.

Tabla 5. Satisfacción ante la democracia mexicana.

Satisfacción	Porcentaje
Muy satisfecho / satisfecho	26.0
Ni satisfecho, ni insatisfecho	21.0
Poco satisfecho / nada satisfecho	47.0
No sabe	6.0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, 2005, Segob.

Como puede apreciarse en la tabla 4, los ciudadanos mexicanos en general se manifiestan poco o nada interesados en la política con el 89 por ciento de las menciones; lo mismo que sucedía en el grupo etario de los jóvenes. De la misma forma, 68 por ciento de la población está indiferente o insatisfecha con la democracia mexicana actual. Lo anterior se agrava si se analiza lo que en este estudio se refleja sobre la confianza ante diversas instituciones, donde los partidos políticos también resultan los peor evaluados con 5.3 de calificación.⁹

Los números reflejan lo mismo que la intuición como ciudadanos nos indica: la población no cree en los partidos, no se siente representada por sus gobernantes, no se considera capaz de influir en las decisiones colectivas y ante eso manifiesta falta de interés y desesperanza.

Ante esta realidad, algo debe hacerse para otorgarles la importancia que merecen los jóvenes —y la ciudadanía en general— dentro del proceso democrático, a través de la creación de mecanismos eficientes para una participación activa en los asuntos públicos.

CONSIDERACIONES FINALES

Es importante resaltar que aunque los jóvenes sí tienen problemáticas intrínsecas a su grupo etario, a la etapa de la vida que atraviesan, y

⁹ La calificación se da en una escala de 0 a 10, dentro de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, Secretaría de Gobernación, México, 2005, p. 10.

éstas merecen ser atendidas para aumentar su participación política, de ninguna manera, éstas son ajenas a la problemática general que enfrenta la sociedad civil mexicana, en su intento por tener una influencia real en las decisiones que toman los gobernantes sobre los gobernados.

Entre las situaciones que específicamente afectan a los jóvenes, como grupo, se puede destacar la falta de oportunidades educativas para todos y con altos estándares de calidad, así como también los problemas relacionados con la primera inserción en el mercado laboral, que suele ser mucho más compleja que un simple cambio de trabajo de un empleado que ya cuenta con experiencia.

Atendiendo a esto, los jóvenes deben buscar más espacios en la actividad política formal, en los partidos políticos o a través de agrupaciones de la sociedad civil, para impulsar mejoras en los ámbitos mencionados.

Sin embargo, no sólo los jóvenes, sino la sociedad civil en su conjunto debe buscar crear mecanismos efectivos entre los tomadores de decisiones de interés colectivo y la ciudadanía en general.

De cualquier forma, el esfuerzo tiene que ir más allá y ver hacia el futuro, a través de educar a ciudadanos de tiempo completo. Es decir, no sólo personas que asuman sus derechos y obligaciones políticas el día de una jornada electoral, sino que día a día debatan, participen y busquen influir para que se tomen las decisiones que más les convengan en los asuntos públicos.

En este sentido, el filósofo Fernando Bárcena, establece que es primordial que el ciudadano ejerza una función deliberativa sobre las cuestiones públicas. Sin embargo, existen condiciones que hacen a algunos ciudadanos más aptos para ejercer la función de la ciudadanía. Para lograr estas aptitudes se debe impulsar una educación liberal, una educación humanística, con el objetivo principal de la formación de un juicio crítico.¹⁰

Los ciudadanos y la sociedad civil no podrán ejercer su rol de contrapeso de poder, se les educa para tal cosa, participan cotidianamente

¹⁰ Bárcena, Fernando, *El oficio de la ciudadanía*, Paidós, España, 1997, pp.244-245.

de la vida política del país, que no sólo tiene que ver con quién encabezará el ejecutivo federal; tiene que ver con la seguridad en el hogar de cada persona, con la calidad que reciben de los servicios públicos, el uso que se da a los impuestos pagados, la corrupción en los trámites más simples, sólo por mencionar algunos casos.

Mientras no se eduque a ciudadanos de tiempo completo, tendremos una democracia a medias, una democracia trunca.